

Servicios Técnicos para desarrollar y coordinar actividades de comunicación social de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Junio 2,015

Conforme lo estipulado y convenido en el Contrato Administrativo, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se monitoreó los medios de comunicación electrónicos, AGN, Nuestro Diario, Prensa libre, el periódico, Radio sonora. Emisoras Unidas, Radio punto, Diario de Centroamérica
2. Se subieron notas a la fans page de la SVET en la red social Facebook.
3. Se cambió la imagen del perfil de la SVET en la red social Twitter con motivo del Día Internacional contra el Trabajo Infantil.
4. Se recopiló una serie de imágenes para la página web.
5. Se brindó cobertura noticiosa y se tomó fotografías de la reunión de la CIT, y mesas de trabajo de la subcomisión de atención.
6. Se dio cobertura noticiosa y se tomó fotografías, de las reuniones de las direcciones sustantivas entre ellas a la celebración del día contra el trabajo infantil y la entrega del informe anual 2014 contra la trata y violencia sexual.
7. Se redactaron notas para las redes sociales y portal WEB sobre las siguientes actividades reunión de la red VET de Quetzaltenango e Izabal.
8. Se asistió la mesa de trabajo de la PDH sobre ruta de atención a niñas embarazadas en Alta Verapaz, Quetzaltenango y Coatepeque.
9. Se habilitaron la sección de noticias de la página web.
10. Se colaboró con la prensa brindándoles información pronta y precisa con respecto a sus diferentes solicitudes. Entre ellas para diario La hora, Nuestro Diario y Tele diario.
11. Diseño de invitación para la entrega del informe de violencia sexual y trata de personas 2014.
12. Toma de fotografías y atención a medios durante la presentación del informe anual sobre trata de personas y Violencia Sexual.
13. Se asistió a la mesa técnica de celebración del quinto aniversario de la Alerta Alba KEneth



Nombre persona contratada y firma

Gustavo Adolfo Valle



Aprobado a entera conformidad por la Secretaría
Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de
personas.

Licda. Clara Orbelina Hernández Navas
Subsecretaria Contra la Violencia Sexual
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación
y Trata de Personas

Diseño de invitación

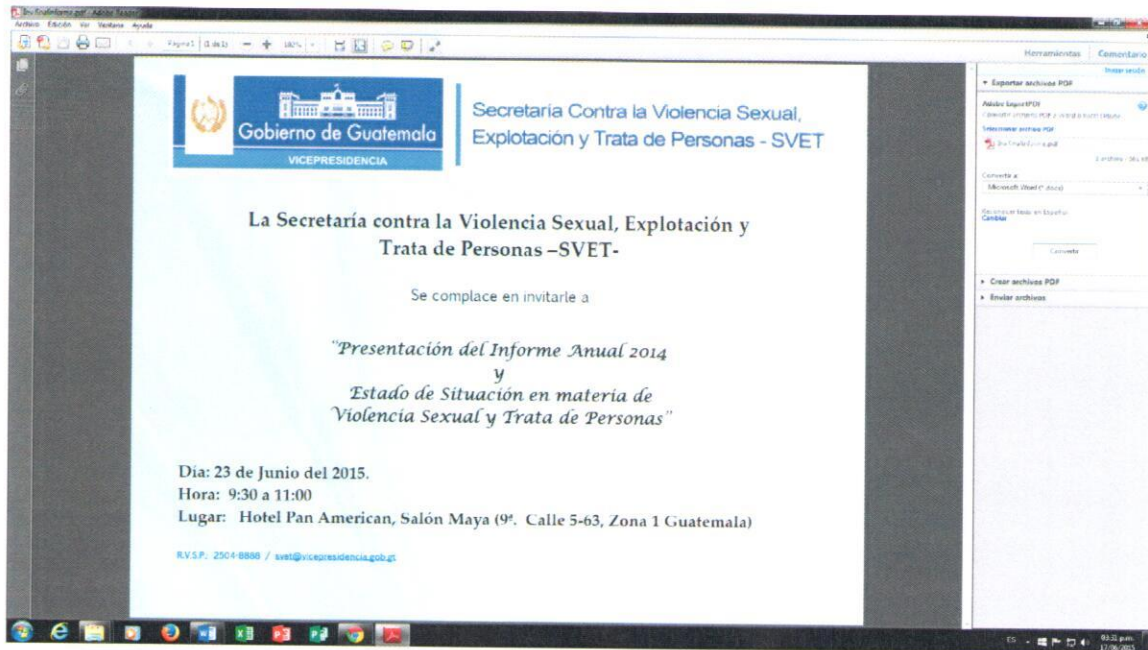



Imagen de Facebook utilizada en conmemoración del día contra el trabajo infantil




Licda. Clara Orbelina Hernández Navas
Subsecretaría Contra la Violencia Sexual
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación
y Trata de Personas

Fotografías de la reunión de REDE VET quiche subidas al Facebook.



Imagen de la nota gestionada en el Diario de Centroamérica



Clara Orbelina Hernández Navas
Licda. Clara Orbelina Hernández Navas
Subsecretaria Contra la Violencia Sexual
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación
y Trata de Personas

Nota gestionada en el Matutino Nuestro Diario

Nuestro Diario, junio 11, 2015 - Edición Digital - Acceso Total

Archivo Editar Ver Ventana Ayuda

Herramientas Comentario

PAÍS **JUEVES 11 DE JUNIO DE 2015 - NUESTRO DIARIO**

Se unen contra el turismo sexual

Promueven campaña en el país

Miriam Pacheco
*Nuestro Diario

Con el objetivo de evitar la explotación sexual de la niñez en viajes y turismo en el país, la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) promueve la campaña "No Permiso", la cual se ha extendido a todo el país.

La iniciativa es impulsada por José Cortez, secretario ejecutivo de SVET, en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat), la Procuraduría de los Derechos Humanos y del gremio hotelero que opera en el país.

Luisa Guzmán, del departamento de Fomento del Inguat, comentó que esa institución ha colaborado con la capacitación a propietarios de hoteles y representantes de la Policía de Turismo.



Varios avisos fueron instalados en el Aeropuerto Internacional La Aurora y Mundo Maya.

CIFRA
57

Acciones
La Policía Nacional Civil, a través de la División de Seguridad Jurídica, ha instalado investigaciones...



Los manifestantes bloquearon el acceso a la empresa.


Saquean casas de trabajadores

Invaden planta de níquel

IZABAL
CABECERA: PUERTO BARROS
MUNICIPIOS: 5
POBLACIÓN: 41.332 HAB.
EXTENSIÓN: 628 KM²



0427 p.m.
17.06.2015


Licda. Clara Orbelina Hernández Navas
Subsecretaria Contra la Violencia Sexual
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación
y Trata de Personas

Reunión de subcomisión CIT



Clara Orbelina Hernández Navas
Subsecretaria Contra la Violencia Sexual
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación
y Trata de Personas

Reunión Mesa Técnica de Ruta de Abordaje de Niñas Embarazadas



Licda. Clara Griselina Hernández Navas
Subsecretaria Contra la Violencia Sexual
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación
y Trata de Personas

**Alerta
Alba-Keneth**

¡Niñas y niños de vuelta a casa!

**La Coordinadora Nacional del
Sistema de Alerta Alba-Keneth,
En la celebración de los 5 años de aprobación
de la Ley, invita a los niños, niñas y jóvenes
a concursar**

CONCURSO I:

Nombra a nuestro oso y crea tu propia historia (Dirigido a niños y niñas de 7 a 12 años.)

1. Crea una historia corta, de un niño o niña desaparecida y rescatada por nuestro oso en Guatemala (máximo 2 por persona). No olvides ponerle nombre al oso.
2. Las historias podrán ser presentadas en forma escrita a mano, con letra molde legible; o digital, Letra Arial, Tamaño 12, mínimo de 250 palabras y no exceder de 1,000.



CONCURSO II:

Crea tu propio video o presentación sobre nuestro oso (dirigido a adolescentes de 13 a 17 años).

1. Realiza una animación o cuenta una historia de manera corta, de un niño o niña desaparecida y rescatada por nuestro oso en nuestro país.
2. Los videos o presentaciones deberán presentarse en formato digital, los cuales no podrán exceder de 2 minutos y de 25 Megs.

Envío de trabajos al correo electrónico concursoalbakeneth@gmail.com, indicar en el asunto: Concurso I o Concurso II, o bien dentro de un sobre cerrado en cualquiera de las Sedes Departamentales de la Procuraduría General de la Nación, y en la Ciudad Capital, en la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth, ubicada en la 13 Calle 12-48 A, Zona 1.

No olvides agregar datos de identificación, Nombre completo, teléfono, dirección y edad.

CIERRE DE RECEPCIÓN DE LOS PROYECTOS:

15 de julio de 2015.

¡Así que mucha suerte, y a participar!

Busca la imagen del oso y las bases en Facebook, por correo electrónico o en cualquier delegación de PGN.



/alertaalbakeneth.unidadoperativa



concursoalbakeneth@gmail.com

RECUERDA:

- El jurado calificador evaluará la originalidad de las historias, los videos o presentación sobre nuestro oso.
- Se premiará la historia más creativa y el mejor nombre para nuestro oso.
- Los trabajos ganadores serán publicados en YouTube, páginas web y en las redes sociales de las instituciones que conforman la Coordinadora.
- Los proyectos que se presenten no pueden haber sido publicados con anterioridad en ningún tipo de formato, ni total ni parcialmente (incluido historias en Internet), no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos o a la espera de respuesta en un proceso editorial.
- El ganador cederá los derechos de autor de los trabajos presentados (Historias, nombre de la mascota, videos o presentaciones) a la Procuraduría General de la Nación.
- Se premiarán los 3 mejores trabajos de cada categoría con premios especiales en un acto público la primera semana de agosto de 2015



Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia

Secretaría Contra la Violencia Sexual Explotación y Trata de Personas

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección General de Migración



Licda. Clara Orbelina Hernández Navas
Subsecretaria Contra la Violencia Sexual
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación
y Trata de Personas

**Alerta
Alba-Keneth**

¡Niñas y niños de vuelta a casa!

**La Coordinadora Nacional del
Sistema de Alerta Alba-Keneth,
En la celebración de los 5 años de aprobación
de la Ley, invita a los niños, niñas y jóvenes
a concursar**

CONCURSO I: NOMBRA A NUESTRO OSO Y CREA TU PROPIA HISTORIA (Dirigido a niños y niñas de 7 a 12 años.)

1. Realiza una historia de manera corta, de un niño o niña desaparecida y rescatada por nuestro oso en nuestro país (máximo 2 por persona). No olvides ponerle nombre al oso.
2. Las historias podrán ser presentadas en las siguientes formas: escrita a mano con letra molde legible; digital, Letra: Arial, Tamaño: 12, y tener un mínimo de 250 palabras y no exceder de 1,000.

CONCURSO II: CREA TU PROPIO VIDEO O PRESENTACIÓN SOBRE NUESTRO OSO (dirigido a adolescentes de 13 a 17 años).

1. Realiza una animación o cuenta una historia de manera corta, de un niño o niña desaparecida y rescatada por nuestro oso en nuestro país.
2. Los videos o presentaciones deberán presentarse en formato digital, los cuales no podrán exceder de 2 minutos y de 25 Megas.



Envío de trabajos al correo electrónico concursoalbakeneth@gmail.com, indicar en el asunto: Concurso I o Concurso II, o bien dentro de un sobre cerrado en cualquiera de las Sedes Departamentales de la Procuraduría General de la Nación, y en la Ciudad Capital, en la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth, ubicada en la 13 Calle 12-48 A, Zona 1.

No olvides agregar datos de identificación, Nombre completo, teléfono, dirección y edad.

CIERRE DE RECEPCIÓN DE LOS PROYECTOS:

15 de julio de 2015.

¡Así que mucha suerte, y a participar!

Busca la imagen del oso y las bases en Facebook, por correo electrónico o en cualquier delegación de PGN.



[/alertaalbakeneth.unidadoperativa](https://www.facebook.com/alertaalbakeneth.unidadoperativa)



concursoalbakeneth@gmail.com

RECUERDA:

- El jurado calificador evaluará la originalidad de las historias, los videos o presentación sobre nuestro oso.
- Se premiará la historia más creativa y el mejor nombre para nuestro oso.
- Los trabajos ganadores serán publicados en YouTube, páginas web y en las redes sociales de las instituciones que conforman la Coordinadora.
- Los proyectos que se presenten no pueden haber sido publicados con anterioridad en ningún tipo de formato, ni total ni parcialmente (incluido historias en Internet), no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos o a la espera de respuesta en un proceso editorial.
- El ganador cederá los derechos de autor de los trabajos presentados (Historias, nombre de la mascota, videos o presentaciones) a la Procuraduría General de la Nación.
- Se premiarán los 3 mejores trabajos de cada categoría con premios especiales en un acto público la primera semana de agosto de 2015.



Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia

Secretaría Contra la Violencia Sexual Explotación y Trata de Personas

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección General de Migración



Licda. Clara Orbelina Hernández Navas
Subsecretaría Contra la Violencia Sexual
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación
y Trata de Personas